

**INSPECCIÓN 19 C DE POLICIA DE CIUDAD BOLÍVAR**

Código de dependencia: 694  
Bogotá, D.C.

Señor(a)  
**LUZ MARINA AGUDELO**  
Calle 11 A Sur No. 25-56  
Barrio Capilla Cazuca  
Teléfono 3016938061  
Bogotá, D.C.

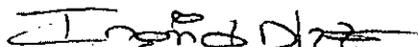
<b>EXPEDIENTE No:</b>	2019693490106410E
<b>TIPO</b>	Perturbación a la posesión por parte de la hermana, que causo daños
<b>ASUNTO:</b>	Citación Audiencia Pública

Respetado(a) señor(a)

Dando cumplimiento al auto que admitió la querrela de fecha 18 de diciembre de 2020 proferido por la Inspección 19C Distrital de Policía, me permito citarlo (a) a la audiencia pública presencial-virtual programada para el día 19 de enero de 2021 a las 2:30 p.m.

En la audiencia se otorgará un tiempo máximo de veinte (20) minutos para exponer sus argumentos y pruebas, en caso de no comparecer, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

Atentamente,



**INGRID ROCIO DIAZ BERNAL**  
Inspectora 19C de Policía

Elaboró: Yaneth Mendiveiso Pérez  
Revisó/Aprobó: Ingrid Roció Díaz Bernal





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CORPORNO REGIMEN Y CONVIVENCIA  
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: Enero 19/2021

Yo Yaneth Mendiola Pérez,  
identificado con cédula de ciudadanía número 52739925 de Bogotá, en mi calidad  
de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno -  
Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la  
dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones  
expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado	El ciudadano se rehusa a recibir el documento		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	
Firma	
No. de identificación	<u>52739925</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.